



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**



Bogotá D.C., 25 de septiembre de 2007

AVISO No.2

**PRORROGA ENTREGA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA
No. 100 DE 2007**

OBJETO: Ítem 1. Cantimplora plástica con portacantimplora con gancho tipo americano y jarro de acero inoxidable para cantimplora, con destino al Ejército Nacional; ítem 2. Cantimplora plástica con portacantimplora con gancho tipo americano y jarro de acero inoxidable para cantimplora, con destino a la Armada Nacional; ítem 3. Cantimplora plástica con portacantimplora con gancho tipo americano con destino a la Policía Nacional”.

La Entidad se permite informar a los oferentes que de conformidad a los principios que rigen el postulado constitucional, la contratación estatal y la legislación administrativa, y teniendo en cuenta:

- Que se publicó el proyecto de términos de referencia del presente proceso el día 13 de julio de 2007,
- Que los términos definitivos fueron publicados el día 4 de septiembre de 2007,
- Que mediante adendo No. 1 y No. 2 de 2007 se prorrogó el cierre de la contratación, fijando como plazo máximo el día 14 de septiembre de 2007,
- Que desde el inicio del proceso la entidad estableció como requisito para ofertar la presentación del certificado de conformidad y los informes de resultados de laboratorio,
- Que mediante adendo No. 3 se prorrogó el plazo de entrega del certificado de conformidad para el día 24 de septiembre de 2007, y
- Que los interesados en participar han contado con el tiempo suficiente para adelantar los trámites respectivos ante los entes correspondientes para la obtención del certificado y documentos requeridos por la entidad,
- Que la Entidad considera que en virtud del principio de transparencia, de igualdad, de oportunidad y de selección objetiva que gobiernan cada una de sus actuaciones,

RESUELVE

1. Prorrogar el plazo para la entrega del certificado de conformidad expedido por un organismo certificador acreditado ante la Superintendencia de Industria y Comercio vigente, y los correspondientes informes de resultados de laboratorio acreditados ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o evaluados por dicho organismo, solicitado en los términos de referencia del presente proceso, hasta el día 26 de septiembre de 2007 a

las 16:00 horas en el Grupo Precontractual de la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 18-92, Bogotá D.C.

Atentamente,

MY. CARLOS JAVIER SOLER PARRA
Responsable de las funciones de la Dirección de Contratación

REVISARON:
Abogada Lucila Salamanca Arbeláez
Coordinadora Grupo Precontractual

María Ximena Pérez Fonseca
Abogada Grupo Precontractual